

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
TRIGGERCONSULTING CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 11h00 del día jueves 16 del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía TRIGGERCONSULTING CIA.LTDA. Ciudadela: S/N Barrio: González Suárez Calle: González Suárez Numero: N32-69 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Aldrovandi Piso: 3 Oficina: 308 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: Frente a Sweet and Coffee Celular: 0999023981 Telefono Trabajo: 026037204 Telefono Domicilio: 026037204 Email: egidioftosi@gmail.com, se reúnen los siguientes SOCIOS de la compañía TRIGGERCONSULTING CIA.LTDA.: AGUILERA GARCIA PEDRO SANTIAGO, por sus propios derechos, quien es titular de doscientas acciones y TOSI LARRIVA EGIDIO FRANCISCO, por sus propios derechos, quien es titular de doscientas acciones.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias, tienen un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Cada acción confiere un derecho a voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta AGUILERA GARCIA PEDRO SANTIAGO y actúa como secretario de la Junta General de SOCIOS TOSI LARRIVA EGIDIO FRANCISCO.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria de SOCIOS. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal dos socios de la compañía, es decir, el 100% del capital Pagado de la misma según constatación del antedicho funcionario.

A su vez, el Presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes. El secretario procede a elaborar dicho documento y a receptar las firmas respectivas. Una vez que se ha cumplido con la recepción de la firmas de los asistentes en la lista respectiva, el Presidente solicita que dicho documento sea incorporado como parte del expediente de la Presente Junta general de SOCIOS.

En vista de que existe el quórum legal y suficiente, según lo determinado en la Ley de Compañías en vigencia y el Estatuto social de la compañía, el señor Presidente declara válidamente instalada la presente Junta General de SOCIOS.

Como preámbulo a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de SOCIOS, el Presidente dispone que el secretario proceda a dar lectura del texto de la convocatoria, dando cumplimento a lo dispuesto, el secretario procede a dar lectura a la convocatoria en mención, al tenor de lo siguiente:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRIGGERCONSULTING CIA.LTDA. De conformidad con las normas legales, reglamentarias y

estatutarias pertinentes, convoco a los Sres. SOCIOS de la compañía TRIGGERCONSULTING CIA.LTDA., a la Junta General Ordinaria de SOCIOS, que se llevara a efecto el día jueves 16 de marzo del año dos mil diez y siete, a las 11 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela: S/N Barrio: González Suárez Calle: González Suárez Numero: N32-69 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Aldrovandi Piso: 3 Oficina: 308 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino:..

La Junta General de SOCIOS tiene como objeto conocer y resolver los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El informe del Gerente, los Estados Financieros, el Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos relativos al ejercicio económico dos mil dieciséis, han estado a disposición de los SOCIOS de la compañía, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela: S/N Barrio: González Suárez Calle: González Suárez Numero: N32-69 Interseccion: S/N Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: Aldrovandi Piso: 3 Oficina: 308 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino:., en la ciudad de Quito, con más de quince días de anticipación a la fecha en que se celebrara la Junta General Ordinaria de SOCIOS

El Presidente indica que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día contenidos en la convocatoria anteriormente citada.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

El presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2016. El secretario procede con la lectura de dicho Informe.

Luego de ello toma la palabra el Gerente TOSI LARRIVA EGIDIO FRANCISCO quien explica y fundamenta el contenido de su informe y realiza una explicación de su gestión en el ejercicio económico 2016. Manifiesta el Gerente de la compañía que en es un periodo económico muy corto para determinar las metas de la compañía se creó la compañía para distribuir productos de seguridad industrial a nivel local y nacional.

Manifiesta que se proyecta el mantenernos en el mercado para el año 2017, año que comenzó con un incremento en las ventas.

La Junta General resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados financieros y el Estado de resultados y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-

El Presidente dispone que el secretario entregue a cada uno de los SOCIOS asistentes, los ejemplares tanto del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El secretario entrega dichos documentos.

El Gerente, TOSI LARRIVA EGIDIO FRANCISCO hace uso de la palabra y procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los rubros y cuentas que componen los documentos referidos señalando que en el ejercicio económico existe una pérdida por inicio de operaciones de tres mil ciento veinte con 22/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ -3.120,22).

La Junta General de SOCIOS resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

3. Resolución sobre el destino de la pérdida correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

El Gerente General indica que existió una pérdida antes de impuestos y participación de los trabajadores de tres mil ciento veinte con 22/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ -3.120,22), al realizar la conciliación tributaria se aplicó el impuesto causado para el año 2016 que es de CERO Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ 0.00)

Por lo tanto propone que la Junta General Ordinaria de SOCIOS apruebe la amortización de la pérdida de acuerdo a la Ley.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los presentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General Ordinaria de SOCIOS.

La Junta General Ordinaria de SOCIOS, por unanimidad de los asistentes, resuelven aprobar la amortización de la pérdida correspondiente al ejercicio económico del año 2016 en la forma propuesta por el Gerente de la compañía.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con la lectura de dicho documento.

El Accionista Señor TOSI LARRIVA EGIDIO FRANCISCO, propone que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del Presidente.

Con el pronunciamiento unánime de los SOCIOS asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente Junta General de SOCIOS.

Siendo las 12H30 se levanta la Sesión.

AGUILERA GARCIA PEDRO SANTIAGO

AGUILERA GARCIA PEDRO SANTIAGO

Presidente

TOSI LARRIVA EGIDIO FRANCISCO

TOSI LARRIVA EGIDIO FRANCISCO

Gerente General - Secretario